



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
=====

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

USHUAIA, 05 JUL 2023

VISTO el Expediente MDH-E-49676/2023, Ámbito: M.D.H. del registro de esta Gobernación; Ley Provincial N° 495 y su Decreto Reglamentario N° 1122/02; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación por los servicios de Auto Elevador con chofer, Camión Volcador de 6m<sup>3</sup> y alquiler de contenedores de 10m<sup>3</sup>, por un periodo aproximado de seis (6) meses, los cuales serán utilizados en el armado de los módulos alimentarios destinados a personas en situación de vulnerabilidad y a la descarga de mercadería en las diferentes áreas destinado para dicha tarea en la ciudad de Ushuaia, asistidos por la Subsecretaria de Desarrollo Humano Zona Sur-S.D.H.Z.S., dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Licitación Privada y aprobar el Formulario de Cotización y Pliego de Bases y Condiciones de la misma.

Que asimismo amerita designar a los miembros de la Comisión de Pre adjudicación para el análisis de las ofertas y autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Desarrollo Humano, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto que demandará la presente, solventándose el mismo a través del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Capítulo II, Artículo 17º, inciso a), N° 1150 y N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3584/22, N°3635/22 y N° 188/23-Anexo II, Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo II, N° 18/21 y N° 58/21 y en la Resolución C.G.P. N° 43/22, N° 151/22 y N° 286/22.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 424/22 y N° 442/22-Anexo II.

Por ello:

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO LEGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 01/22-RAF-109, que tramita la contratación por los servicios de Auto Elevador con chofer, Camión Volcador de 6m<sup>3</sup> y alquiler de contenedores de 10m<sup>3</sup>, por un periodo aproximado de seis (6) meses, los cuales serán utilizados en el armado de los módulos alimentarios destinados a personas en situación de vulnerabilidad y a la descarga de mercadería en las diferentes áreas destinado para dicha tarea en la ciudad de Ushuaia, asistidos por la Subsecretaria de Desarrollo Humano Zona Sur-S.D.H.Z.S., dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2º. - Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3º. - Aprobar el Formulario de Cotización que, como Anexo II forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 4º. - Designar como integrantes titulares de la Comisión de Pre adjudicación para la evaluación de las ofertas a las agentes Liliana Alejandra CAZON, Legajo N° 22286374/00; OBANDO OJEDA María Ines, Legajo N° 24162045/00 y ROJO Cecilia Alejandra, Legajo N° 30805509/00; y como miembros suplentes a los agentes, Melina Lourdes Luján SOLIER, Legajo N° 41249868/00, Alejandra VERON, Legajo N° 27693488/00 y Sergio Raúl CHACÓN Legajo N° 23258923/00.

ARTICULO 5º. - Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera, dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTICULO 6º. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 1247UG, Unidad de Gestión de Crédito UC1247, Clasificación 30000 del ejercicio

///...2

mg



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
=====

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

...//2

económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 7º. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC.ADM.LEGAL-M.D.H. N° 295/23.-

M.D.H.
MS

Mariano A. Zunda  
Secretario Administrativo Legal  
Ministerio de Desarrollo Humano



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
=====

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

ANEXO I - SEC.ADM.LEGAL.-M.D.H. N° 295/23  
LICITACION PRIVADA N° 01/23 - RAF 109.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES CLÁUSULAS PARTICULARES

La PROVINCIA, a través del Ministerio de Desarrollo Humano, llama a LICITACIÓN PRIVADA destinada a la contratación por los servicios de Auto Elevador con chofer, Camión Volcador de 6m3 y alquiler de contenedores de 10m3, por un periodo aproximado de seis (6) meses, los cuales serán utilizados en el armado de los módulos alimentarios destinados a personas en situación de vulnerabilidad y a la descarga de mercadería en las diferentes áreas destinado para dicha tarea en la ciudad de Ushuaia, asistidos por la Subsecretaria de Desarrollo Humano Zona Sur-S.D.H.Z.S., dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano.

2º. JURISDICCIÓN CONTRATANTE  
Ministerio de Desarrollo Humano

3º. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO  
Expediente N° MDH-E-49676-2023

4. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN  
Licitación Privada - Ley Provincial N° 1015, Artículo 17º inciso a).

5º. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
Según Formulario de Cotización adjunto.

6º. FACTURACIÓN  
La facturación deberá presentarse en forma mensual, según servicios realizados.

7º. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA  
Inmediata, según requerimientos, a partir de la notificación de la Orden de Compra. A coordinar, conforme a demanda de servicios solicitados por la Subsecretaria de Desarrollo Humano Zona Sur-S.D.H.Z.S., dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano.

8º. PLAZO DURACIÓN DEL CONTRATO  
Por un periodo aproximado de seis (6) meses o hasta culminar la orden de compra, lo que suceda primero.

9º. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA  
La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR — DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA-MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO - LICITACIÓN PRIVADA N° 01/ 23- RAF -109 - FECHA DE APERTURA 10/07/2023 - HORA 11:00 Hs."

10º. FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES  
El lugar, la fecha y la hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el acto de apertura de sobres, serán fijados por la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Desarrollo Humano, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dicho comunicado formará parte integrante del presente. Ante cualquier consultas comunicarse a los teléfonos 02901 - 435-552, o al correo electrónico [comprasycontratacmdh@tierradelfuego.gob.ar](mailto:comprasycontratacmdh@tierradelfuego.gob.ar).

11º. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

m3

///...2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

=====

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

...//2

Guiraldes N° 576 — piso 1° - Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Desarrollo Humano — Ushuaia, Tierra del Fuego. Correo electrónico: [comprasycontracmdh@tierradelfuego.gob.ar](mailto:comprasycontracmdh@tierradelfuego.gob.ar)

#### 12°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesados, oferente y/o adjudicatarios realicen en la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Desarrollo Humano, en el domicilio sito en la calle Guiraldes N° 576 — piso 1° de la ciudad de Ushuaia - C.P. 9410 y aquellas remitidas a las direcciones de correo electrónico: [comprasycontracmdh@tierradelfuego.gob.ar](mailto:comprasycontracmdh@tierradelfuego.gob.ar)

#### 13°. COMUNICACIONES

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente Licitación Privada, se indica que el sitio Web de la Oficina Provincial de Contrataciones es <http://compras.tierradelfuego.gob.ar>

#### 14°. CONSULTAS AL PLIEGO

Las consultas at Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas se realizarán en la Dirección General de Administración Financiera sita en la calle Guiraldes N° 576- piso 1° en la ciudad de Ushuaia - C.P. 9410 o vía correo electrónico a la dirección: [comprasycontracmdh@tierradelfuego.gob.ar](mailto:comprasycontracmdh@tierradelfuego.gob.ar)

#### 15°. MONEDA DE COTIZACIÓN

La moneda de cotización se fija en moneda nacional.

#### RESOLUCIÓN SEC.ADM.LEGAL-M.D.H. N° 295/23.-

M.D.H.
MS

  
Mariano Azunda  
Secretario Administrativo Legal  
Ministerio de Desarrollo Humano





Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

05 JUL 2023

ANEXO II- SEC. ADM. LEGAL-M.D.H. N° 295/23.-

## Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00001/2023

Pieza Administrativa E Nro. 49676- E - 2023- 1672 - 0/

RAF 109 DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

Fecha: 05/07/23

Apertura: 10/7/2023 11:00

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/109 42 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Alquiler de Camion Volcador. PESOS</b>			
>>	ALQUILER DE DOSCIENTAS (200) HORAS DE CAMIÓN VOLCADOR DE 6 M3 CON CHOFER-CIUDAD DE USHUAIA. -	200.00	.....	.....
2	<b>SERVICIO DE AUTO ELEVADOR POR HORA, DIA HABIL. UNIDAD</b>			
>>	ALQUILER DE DOSCIENTAS CINCUENTA (250) HORAS DE AUTOELEVADOR CON CHOFER -CIUDAD DE USHUAIA. -	250.00	.....	.....
3	<b>SERVICIO DE ALQUILER CONTENEDOR CON RELLENO SANITARIO. UNIDAD</b>			
>>	ALQUILER DE VEINTE (20) CONTENEDORES DE 10M3 CON RELLENO BASURA SANITARIA -CIUDAD DE USHUAIA. -	20.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640.

TOTAL :\$.....


Son Pesos:.....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_ \_ \_ \_ \_)

**Forma de Pago** mensual, segun servicios realizados. Treinta (30) días a partir de la conformidad de la factura, según Dto. Pcial. N° 674/11, art. 34° punto 96.-  
**Plazo de Entrega:** Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares

Página 1 de 2

  
Mariano A. Zunda  
Secretario Administrativo Legal  
Ministerio de Desarrollo Humano



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00001/2023

Pieza Administrativa E Nro. 49676- E - 2023- 1672 - 0/

RAF 109 DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

Fecha: 05/07/23

Apertura: 10/7/2023 11:00

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/109 42 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Mantenimiento de Oferta:	Treinta (30) días corridos, prorrogables, a contar desde la fecha límite para la presentación de ofertas, según Dto. Provincial N° 674/11, Art. 34° punto 47°.-			
Lugar de Entrega:	Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	10/07/23 HORA:10:50. En Guiraldes N° 576°, 1° piso, de la ciudad de Ushuaia Pcia. TDF-C.P. 9410.-			
Domicilio de presentación de ofertas:	Guiraldes N° 576°, 1° piso, de la ciudad de Ushuaia Pcia. TDF-C.P. 9410.-			
Domicilio de apertura de ofertas:	Guiraldes N° 576°, 1° piso, de la ciudad de Ushuaia Pcia. TDF-C.P. 9410.-			
Vigencia del Contrato:				
Garantía de Oferta:	SI, EQUIVALENTE AL 1% DEL VALOR TOTAL DE LA OFERTA.			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	a cargo del proveedor			

Mariano A. Zunda  
Secretario Administrativo Legal  
Ministerio de Desarrollo Humano